

DIRECCION - REDACCION Conde de Caceres, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECA... DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA - DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Ganadería

Lo que puede producir en carne un prado

No sabe el ganadero la utilidad que puede obtener de la tierra que cultiva, pues, si lo supiera creemos que sería más diligente en procurar hacerlo.

Tiene sus prados, tiene en él sus vacas y ni el prado lo mejora ni las vacas tampoco y así pasan años como pasarán siglos lamentándose cada día más de que la cuerda cada vez les llega menos, por que el fisco por un lado, el usurero por otro y la carestía de la vida por todas partes le llenan de nudos. ¿Qué da en heno una hectárea de prado, en la forma corriente en que se tiene, al labrador?

¿Tres mil kilos, cuatro mil kilos, cinco mil kilos? Pocos prados hay que, abandonado a sí mismo, recibiendo de cuando en cuando un poco de estiércol mal empleado, dé más de esas cantidades.

Con ello a razón de que una vaca necesita comer su peso al mes, no puede alimentar más reses; todo lo más cinco mil kilos de carne al año o sea cuatrocientos dieciséis kilos al mes, o sea aproximadamente una cabeza todo el año.

Pero, si a ese prado con el acortado empleo de los abonos minerales y de las labores, y mejor aún si se le puede regar, se le hace producir diez mil kilos de heno, ya puede sostener dos cabezas y si llega a veinte mil kilos (que puede llegar como llega en otras partes) ya puede sostener desahogadamente cuatro cabezas de cuatrocientos kilos.

Y ello con el mismo gasto de contribución, con poco más de gasto de siega y con solo el gasto de importación del abono mineral que está siempre muy lejos del aumento del producto.

Vale la pena de que el labrador se instruya, pero, no en la cantina con otros que saben tan poco como él, sino en el libro, en la revista, en la consulta, en las conferencias, y a la instrucción añade la experimentación, la observación, la reflexión que todo hace falta si se quiere obtener el fin propuesto.

Y es una pena ver nuestros campos mal cultivados, y en ellos vegetar una raza de hombres honrados y trabajadores agotándose en el esfuerzo material cuando tan fácil les sería hacer el esfuerzo intelectual de instruirse para mejorar.

¿Lo harán los que nos leen? Temenos que no, pues hay algo de fatalismo y a veces mucho en nuestra clase trabajadora que les entrega a la inercia y apatía y que si alguna vez, se mueve por algún resorte es por el engaño y fatal resorte de la política, jamás por el de la sacudida de la mentira y la lucha por la conquista de la creencia y con ella el mejoramiento material.

Antonio Monedero

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción)

LIBROS ESCOLARES

El surtido más completo Librería Luque, Gondomar, 9 y 11.

La huelga de los obreros del Sindicato de la Edificación

Ayer, como estaba anunciado, se declararon en huelga los obreros del Sindicato de la Edificación.

En algunas obras se trabajó con normalidad y en otras los obreros abandonaron el trabajo como consecuencia de las coacciones de los huelguistas.

La huelga se desarrolla pacíficamente no habiendo ocurrido incidente alguno.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Montilla, incoó sumario por lesiones leves que sufrió Manuel Cabanillas Alcáide, las cuales le produjo una caballería al darle una coza.

El de Rute por lesiones que en rina produjo Cristóbal Moyano Durán al guardia José Porras Sánchez.

El de Baena por muerte producida por inmersión en agua de Rafael Orbaneja Marfil.

DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde hablando ayer con los periodistas les dijo que había recibido un telegrama expedido desde el Palacio de la Presidencia de la República en Madrid que dice: "Renúvole la expresión de mi gratitud a esa ciudad, Ayuntamiento y a usted personalmente por recibimiento tan afectuoso y estancia tan grata".

Don Francisco de la Cruz Celallos siguió expresándose del modo siguiente:

Ocupa el primer lugar de mi recuerdo imperecedero de la visita presidencial el entusiasmo demostrado por el pueblo de Córdoba al paso por sus calles del primer magistrado de la nación, actitud agradecida por esta alcaldía cordialmente y que hago extensiva a todas las autoridades y organismos que acudieron a la recepción.

Reitero mi profundo agradecimiento a la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España por haber destinado a Córdoba con preferencia a otras muchas poblaciones uno de sus hermosos edificios que tanto ha de redundar en pro de la cultura cordobesa y en beneficio directo de este Excmo. Ayuntamiento puesto que el descargará del pago de cuantas atenciones supone la construcción de un grupo escolar completo.

De igual modo expreso mi agradecimiento al Centro Filarmónico por su brillante actuación en la Pérgola y que fue aplaudida y celebrada por cuantos la oyeron y de modo muy especial del señor presidente de la República y del señor ministro que le acompañaba.

He de seguir esta nota mostrando mi gratitud a la Junta del Círculo de la Amistad que puso tanto su dominio social como la caseta del Paseo de la Victoria a la disposición del Excmo. Ayuntamiento y que ha contribuido al mayor esplendor de los festejos.

No he de recatar la satisfacción que me produjo oír de labios del señor presidente y reiteradas veces del señor ministro las felicitaciones que durante el banquete dió la Banda Municipal.

S. E. me entregó al montar en el coche para dirigirnos a la estación, la cantidad de dos mil pesetas para que le diese la inversión que tuviese por conveniente; honor que agradezco y que declinaré para su más eficaz inversión el próximo lunes en el pleno del Concejo municipal.

La brillantez de los festejos y el perfecto orden en que se desarrollaron los mismos debiese a la acertada gestión de los señores concejales comisionados a tales efectos y de modo muy especial al presidente don Francisco de Paula Salinas Diéguez, a quien me complazco en tributarle mis más calurosos elogios.

Es mi deseo no cometer ninguna omisión en estas líneas obligada por da de mi gratitud imperecedera a todos los que directa e indirectamente han contribuido con su patriótica actitud al éxito que España entera celebra.

Por último debo hacer público que me prometí presentar a la benevolencia del señor Alcalá Zamora un mensaje suscrito por mí y al que acompañaban notas detalladísimas de los diversos asuntos que interesan a nuestra ciudad con la súplica que aceptó gustoso el señor presidente de hacer suyo el interés de Córdoba. La nota de los aludidos asuntos será facilitada mañana a la Prensa para que tenga la bondad de publicarla; por ello y por la actitud de esta misma Prensa con motivo de la visita del señor presidente de la República testimonio a la misma mi más profundo agradecimiento.

La Diputación provincial El alcalde recibió ayer en su despacho oficial la visita de los señores presidente y vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial habiendo oído de dichos señores sus firmes propósitos de trabajar en pro de los intereses de la provincia y colaborar en la obra municipal, ofrecimiento que agradezco profundamente prometiendo corresponder en la misma forma.

Sesión ordinaria Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que, en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes: Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción del alcalde proponiendo que el Ayuntamiento interese que se conceda carácter oficial a las enseñanzas de música que en el Conservatorio sostiene el municipio.

Moción de varios concejales proponiendo el cese de don Isidro Gómez de Aranda en la representación que ostenta del Ayuntamiento en Madrid.

Moción de la Comisión de Beneficencia dando cuenta de la meritoria labor que viene realizando el administrador del cementerio municipal de la Derecha en la investigación de los departamentos que se encuentran cumplidos así como proponiendo que se le encomiende análoga labor en el cementerio municipal de la Izquierda y al propio tiempo que se lleven a cabo las oportunas notificaciones a las personas interesadas para la renovación de dichas localidades.

Moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo la provisión por concurso así como las bases correspondientes de dos plazas de matronas supernumerarias del Cuerpo de la Beneficencia municipal domiciliaria que se encuentran vacantes.

Expediente incoado para la depuración de determinados hechos denunciados en cabildos de 21 y 28 de Marzo anterior y 20 de Junio último por el concejal don Antonio Hidalgo Cabrera.

Expediente relativo al suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal domiciliaria.

Matrícula formada por el Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente año del impuesto establecido sobre Casinos y Círculos de recreo.

Expedientes incoados contra el vigilante del Resguardo de Arbitrios Cristóbal García Barranco y contra el ordenanza de las estaciones sanitarias Juan Viana Agreda, por faltas cometidas en el servicio.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia en la solicitud deducida por el director de la Institución municipal "Gota de Leche" interesando el nombramiento de un funcionario administrativo para realizar los trabajos de esta índole.

Informe emitido por la Comisión de Fomento sobre la realización de obras de higienización en el llamado caño de Venecuerza.

Expediente relativo al reparto formulado para la exacción de las contribuciones especiales acordadas exigir a los propietarios de las fincas beneficiadas con las obras de pavimentación de las calles Málaga (primer tramo) Mármol de Bañuelos y Plaza de San Miguel.

Sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo en el recurso interpuesto por don Pedro Sánchez Almansa contra la resolución de la alcaldía que le separó del cargo de guardia municipal.

Escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana, proponiendo la adopción de determinados acuerdos para evitar los desperfectos que se causan en los edificios con los carros de transportes.

Proyecto del arquitecto municipal relacionado con la solicitud deducida por don Francisco Castillo Alés sobre determinadas modificaciones de los solares señalados con los números 8 y 9 de la calle de Málaga, por lo que respecta a sus líneas divisorias.

Instancias formuladas por don José María Alonso Montalbán, don Diego Herencia Morales, don José Jurado Arjona, don José Castillo Fernández, doña Teresa Luque Fernández, don Manuel Barrera Fernández, don Vicente Blanco Echevarría, don Francisco Rojas Cuevas, don José Martín García, doña Carmen Muñoz Fernández, doña Carmen Aguayo López, don Emilio Algar Herrera, doña Antonia Gutiérrez Cabezas, doña Carmen Alvarez Torres, don José Cortés Santiago, doña Amalia Barrios Cervilla, don José Molina Villegas, don Enrique Romero Rodríguez, don Fernando Díaz y Díaz solicitando en unión de sus familias, se les incluya en el padrón de vecinos de este término municipal.

Instancias deducidas por don Rafael Delgado Guzmán, practicante de la Beneficencia que presta sus servicios en Alcolea, interesando el reconocimiento del derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancias deducidas por don Juan Jalón Soriano, interesando licencia para la apertura de una tienda de abacería en la casa número 2 de la calle Luciano y don Francisco Ortiz Tena para abrir un establecimiento de café económico en la casa número 17 de la calle Motarriz.

Instancias deducidas por Manuel Merino Mata, Dolores May Hurtado, Angeles Blancas, Andrés Méndez Fajardo, Manuel Urbano López, Araceli Pérez Caballero, Juan García Murro, Josefa Valenzuela Berna, Ignacia de Ortuzar Guerrero, Celeda Zurita Ruiz, Alberto Romero Díaz, Juan Carrión Moreno, Carme, Zae-na Salas, José Colmenero Barrigón,

María Casalilla Parra, Juan Serrano J. Pérez, Alfredo Ruiz, Rafael Medina Torres y Fernando Arroyo Muñoz, solicitando carnet para poder gozar de los servicios de la beneficencia municipal.

Instancias suscritas por doña Carmen Valverde para acometer los desperfectos de la casa número 10 de la calle Morería a la alcantarilla general y limpieza y saneamiento de los pozos negros existentes en dicha finca; de don Antonio Arjona Luque, para convertir un claro de ventana en puerta en la casa número 143 de la calle María Auxiliadora; doña Dolores Alvarez Aguilera para efectuar obras de reparación en la casa número 3 de la calle Molinos Alta, de don Francisco Romero para ampliar un hueco de ventana en la casa número 4 de la calle Enrique Redel; de don Juan Morales, para ampliar un claro de ventana en el interior de la casa número 24 de la calle Judíos; de doña Rita Ramírez Abril, para la reconstrucción de cubiertas en la casa número 41 de la calle San Pablo; de don Miguel Molina, para la construcción de un pozo para extracción de aguas en la casa número 22 de la calle Navas de Tolosa; de don Felipe Romero Alvarez para la reparación de cubiertas de la casa número 11 de la calle Conde de Torres Cabrera; de don José Ruiz Pérez para efectuar obras de reforma en la casa número 98 de la calle Santa María de Gracia; de don José López, para la apertura de un hueco de puerta en la casa número 1 de la calle Vista Alegre; de don Manuel Zamora Gavilán, para la apertura de un hueco de balcón y transformar uno de ventana en balcón en la casa número 12 de la calle Imágenes; de don José González para efectuar reparaciones de solerías y otras en la casa número 3 de la calle Muñoz Capilla y de don Diego Aguilar para efectuar obras de reforma en la casa número 23 de la calle San Acisclo.

Decreto del alcalde designando a seis individuos del Cuerpo de aspirantes para ocupar con carácter interino plazas de vigilantes del resguardo.

Decreto de la alcaldía nombrando con carácter interino para ocupar una plaza de vigilante del Resguardo de Arbitrios a Rafael Liñán García, por haber renunciado a ella el opositor Lorenzo Chacón Peláez.

Decreto de la alcaldía disponiendo que vuelvan a ocupar sus respectivos cargos de auxiliares primero y segundo don José Chaparro Gallegos y don Francisco Montoro Moreno que interinamente ocupaban los de oficial segundo y auxiliar primero respectivamente por haberse cubierto en propiedad la primera de dichas plazas y ordenando el cese de don Celestino Fidalgo Pérez en la plaza de auxiliar segundo que venía desempeñando nombrándole en la que queda vacante por ascenso de don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la guardia municipal La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Fiestanta Valero Ortiz, por establecer un puesto para la venta de masa frita, sin haber pagado el arbitrio municipal; de Ana Ruiz Haro, por no limpiar el puesto que para la venta de legumbres ocupa en el mercado principal; de Rafaela González Molina, por vender carne de vaca y despojos en un solo puesto y tener dos pesos infringiendo la prevención; de Juan Iniesta Hernández, por cambiar de domicilio sin licencia y de Antonia Aguilar Pérez, por vender leche en ambulancia, estando prohibido y hallarse aquella en malas condiciones para el consumo.

El guardia de la barriada de Alcolea dió conocimiento de que Nieves Fernández Navarro, fue curada por el médico de dicha barriada, de heridas que le produjo al arrollarla con una bicicleta Antonio García Bernal.

El 84, dió conocimiento de que Patricio Gómez Hidalgo, denunció a Antonio García Jiménez, por haber causado daños un hijo de este en un almiar de la propiedad del denunciante.

El 130, detuvo por promover escándalo e insultarle a Juan Frias Parra y Ramona Cabrera Sueto.

El 71 detuvo por maltratarse de obra a Araceli Moldonado Jiménez, Carmen Ruiz Delgado y Rafael Ruiz Vega.

El 101, dió conocimiento de que Carmen Eslava Vacas, denunció a Antonio Arenas Domínguez, por escándalo.

El 117, detuvo por desobediencia a Benito Madueño Lara.

El 79 depositó en el Asilo una caballería menor que encontró en la vía pública.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Informacion de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA APROBO EL DECRETO REGULANDO EL MERCADO NACIONAL DE TRIGOS. DECRETO SEPARANDO DEL SERVICIO A VARIOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA. LOS NOBLES CON GRANDEZA CUYAS FINCAS ESTAN AFECTAS A LA REFORMA AGRARIA APROBADA AYER

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los señores Madariaga, Pérez de Ayala y Alvarez del Vayo, embajadores en París, Londres y Méjico, respectivamente.

EL CONSEJO DE MINISTROS Un decreto regulando el mercado de trigo

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El ministro de Justicia, dijo que llevaba una pequeña combinación judicial y la separación del servicio de varios funcionarios.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a su llegada al Consejo.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

La nota oficiosa del Consejo, dice así:

HACIENDA: Bases para el concurso de levantamiento de fotografías aéreas de una zona española del protectorado para su aplicación al avance catastral.

Decreto suprimiendo en el ejercicio económico de 1933 la elevación de las bases de población para el pago de la contribución industrial y de comercio y suspendiendo durante dicho ejercicio los aumentos generales de cuotas de aquellos tributos de los pueblos y agrupaciones de vecindad, a las capitales de sus respectivos municipios.

AGRICULTURA: Decreto regulando el mercado nacional de trigos.

OBRAS PUBLICAS: Expediente de reparación de carreteras con firmes especiales, de las demarcaciones de las Jefaturas de Alicante, Baleares, Castellón, Guadalajara, Huesca, Logroño, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Lugo, Soria, Toledo, Valencia y Zaragoza, por un total de seis millones de pesetas.

Expediente y proyecto de obras de reforma en el dique del puerto de Tarragona.

Expediente de obras de reparación del dique del puerto de San Esteban de Pravia.

Un banquete

Al terminar el Consejo, el jefe del Gobierno señor Azaña, marchó al hotel

ESPIEL

De feria

Durante los días 2, 3, 4, y 5 del actual se ha celebrado con gran esplendor la feria y mercado de ganados. Las autoridades municipales y en su representación la Comisión de festejos han podido ver colmados sus sacrificios y desvelos ante la brillantez y perfecta organización de todos los actos celebrados.

El mercado de ganados, motivo esencial de la feria se ha visto concurridísimo habiéndose operado en él muchas transacciones. El acentuado progreso que de año en año se viene notando en este aspecto y el interés creciente de nuestros celosos municipios nos hace concebir halagadoras esperanzas.

Afianzar el prestigio de este mercado ganadero no es obra de titanes, es simplemente de estímulo y perseverancia. Por ello confiamos que con la cooperación de todos lograremos contar a no larga fecha con uno de los más importantes de la provincia. Contamos con los factores principales; la excelente situación topográfica dentro de una rica comarca serrana y las facilidades y ventajas que al forastero prodigó siempre el hospitalario pueblo espoleño.

Las fiestas y diversiones han sido tan numerosas como espléndidas. Nuestro Ayuntamiento ha sabido demostrar en un alarde de buen gusto su prodigalidad. A más de los teatros, bailes públicos y de sociedad, cines, conciertos a cargo de una acreditada banda de música; como digno

tel donde se celebraba el banquete con que la minoría parlamentaria catalana obsequió al presidente del Congreso, señor Besteiro.

La "Gaceta"

La "Gaceta" publica un decreto, aumentando en dos mil quinientos la plantilla de los guardias de asalto.

Nombrando gobernador civil de Cáceres a don Carlos Defonte Sánchez.

Separando definitivamente del servicio a diez jefes del ministerio de Agricultura.

Decreto disponiendo que no se establezca diferencia alguna en las huelgas ferroviarias anteriores o posteriores al año 1917.

La ley se aplicará por igual a todos los ferroviarios para la readmisión, jubilación o totalización, siempre que lo hayan solicitado por los trámites legales.

Normas para regular la exportación de frutas y hortalizas a Francia.

Los presupuestos

El día primero de Octubre se reanudarán las sesiones de Cortes para dar lectura a los presupuestos.

Seguidamente se cerrarán nuevamente hasta el día 15 para dar lugar a que la Comisión los estudie y dicte el oportuno dictamen.

Los nobles afectados con la expropiación de fincas

"El Socialista" de esta mañana, dice que pasan de trescientos los títulos de nobleza con grandeza de España a quienes afecta la base de la Reforma Agraria aprobada ayer.

Entre aquellos se encuentran los duques de Alba, Medinasiona, Fernán Núñez, Tarifa, Tamames, Hijar, Villahermosa, Infantado y Gandía, marqueses de Miranda y Alcañices, conde de Aranda y otros muchos.

Provincias

BARCELONA

El general Barrera estuvo en Madrid

Barcelona. El gobernador civil ha manifestado a los periodistas, que el general Barrera estuvo en Madrid la noche del 9 al 10 de Agosto en un café céntrico, donde le saludaron dos amigos.

Vestía de paisano y llevaba sombrero de paja.

colofón la noche del último día de feria se celebró una simpática verbena popular insuperable de acierto que duró hasta las altas horas de la madrugada.

No queremos dejar de reseñar la exquisitez y acierto de la iluminación extraordinaria a cargo del competente técnico don Samuel de la Torre y a la vez dedicar el homenaje de simpatía que merece a don Alfonso Paz Prados, concesionario del fluido eléctrico que en un rasgo de filantropía digno de toda alabanza y en su deseo de contribuir al mayor esplendor de las fiestas cedió gratuitamente todo el fluido que pudiera necesitarse.

Por último nuestra felicitación a la Comisión de Festejos y al Ayuntamiento en la persona de su digno alcalde don Juan Flores López que sin reunir sacrificios consiguieron alejarnos por unos días del ambiente monótono pueblerino.

Es indudable que siguiendo por este camino, emprendido sin desmayos ni apatías, podremos gozar a no larga fecha de una feria de renombre en la región andaluza.

Corresponsal

Corras de Uniformes

Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del F. A. d. Galones, Emblemas y Botones.

DIEGO RUIZ

CALLE DE PABLO IGLESIAS

Teléfono, 1034. Córdoba



PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA (Empresa Guerrero)

FUNCION PARA HOY SABADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1932. CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—EN TIEMPO DE NIEVE, dibujos sonoros.—Acortamiento sonoro! Formidable estreno "UFA": EL DIABLO BLANCO, por IVAN MOSJOUKINE, BETTY AMAN y LIL DAGO-VER.—Una película de éxito extraordinario.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'30.—Especial para señoras, 0'10.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1. Funciones para hoy sábado 10 de Septiembre de 1932.—A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.—REESTRENO de la graciosa producción sonora por el célebre actor cómico EL BENDREL, titulada 1980. Una fantasía del porvenir.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Medias entradas para niños: Sillas, 0'50.—Gradas, 0'15.—Mañana: CAMINO DEL INFIERNO, hablada en español por Juan Torenza y María Alba.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas. Hoy sábado 10 de Septiembre de 1932.—A las diez y media de la noche.—DEBUT DE LA GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DE FORTUNATO GARCIA.—REESTRENO de la graciosa comedia en tres actos, de Pedro Pérez Fernández, titulada EL TIO CATORCE.—Magnífica interpretación.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Mañana: COLOSAL PROGRAMA.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cinesa. Hoy sábado 10 de Septiembre de 1932.—A las ocho y diez y tres cuartos.—Primer: LA FLAUTA ENCANTADA.—Segundo: GRAN GALA TRAVES-TIL.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.—Mañana: LOS CALAVERAS. HABLADA EN ESPAÑOL.

El curso en el Seminario Conciliar de San Pelagio

Nos, el doctor don Adolfo Pérez Muñoz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Córdoba, prelado doméstico de Su Santidad, caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica y de la Civil de Beneficencia, etc., etc.

Hacemos saber: Que con arreglo a lo que dispone el artículo 104 del reglamento por el cual se rige el Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir hemos determinado que el curso académico de 1932 a 1933 se abra en el expresado establecimiento el día primero de Octubre próximo y en la forma acostumbrada. En su virtud, mandamos a todos los seminaristas internos que deseen continuar en él su carrera literaria que manifiesten su propósito a nuestra Secretaría de Cámara antes del 20 de Septiembre a fin de que se disponga con tiempo lo necesario para su recepción, previniendo que a los que omitan esta diligencia se les dará de baja.

También serán excluidos aquellos de quienes resulte, en los informes que tenemos pedidos, que su conducta durante las vacaciones no ha sido la que corresponde a un aspirante al Sacerdocio.

Los que pretendan ingresar por vez primera en el Seminario solicitarán de Nos la admisión por medio de una instancia acompañada de los documentos que siguen: Partida de bautismo y confirmación, certificación de buena conducta expedida por el párroco, certificación de estar vacunado, no tener deformidad ni defecto físico que le incapacite para el Sacerdocio y no padecer enfermedad crónica o contagiosa, librada por un facultativo. Con estos documentos se practicarán las diligencias oportunas y se resolverá lo que sea conveniente.

Los que hayan de matricularse al primer curso de Latín y Humanidades sufrirán un examen de todas las materias que comprende la enseñanza primaria, con arreglo al nuevo programa que se facilitará en la Secretaría de nuestro Seminario a quienes lo soliciten. Los que vengan con la carrera empezada, además de presentar un certificado que acredite los estudios que tienen hechos, serán examinados de palabra y por escrito de Latín y Filosofía si solicitan incorporarse a los cursos de Teología, y sólo de Latín si pretenden pasar a Filosofía o estudiar Humanidades.

Los que fueren reprobados en este examen de incorporación, que se hará con un prudente rigor, no podrán matricularse nada más que en las asignaturas que el Tribunal señale. Por último, los que siendo alumnos del Seminario deseen pasar del período de Latín al de Filosofía han de probar antes la competencia en aquella lengua por medio de un examen que sufrirán verbal y escrito.

Los alumnos que hayan de sufrir exámenes extraordinarios de prueba de curso y los de oposiciones a becas "pernoctarán en el Seminario el 26 de Septiembre". Los que hayan de sufrir exámenes de ingreso, incorporación, los de tránsito de segundo a tercero de Latín, en los precedentes de Preceptorias, y los de cuarto de Latín a Filosofía, "pernoctarán en el Seminario el 27 del mismo mes". La matrícula estará abierta desde el 23 de Septiembre hasta el 30 y se hará con sujeción al vigente plan de estudios.

Por último, advertimos que todos los seminaristas, tanto internos como externos, deberán presentarse en el Seminario el día 29, antes de las oraciones de la tarde, para pasar lista general y comenzar el día de retiro espiritual que ha de preceder a la apertura de curso. Los que por motivo de exámenes u otra causa hubieran llegado a la ciudad con anterioridad a la expresada fecha, deberán presentarse para pernoctar en el expresado establecimiento en el mismo día de su llegada.

Y para que llegue a conocimiento de los interesados, mandamos expedir el presente edicto para que los señores arciprestes y curas párrocos den la publicidad necesaria. Dado en la ciudad de Córdoba, se-

llado y refrendado por nuestro infans crito secretario a 31 de Agosto de 1932.—El obispo.—Por mandato de S. E. I., el obispo, mi señor, Lic. Miguel Blanco, maestrescuela-secretario.

PROVISION DE BECAS EN EL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN PELAGIO

Nos, el doctor don Adolfo Pérez Muñoz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Córdoba, prelado doméstico de Su Santidad, caballero Gran Cruz de la real y distinguida Orden de Isabel la Católica y de la Civil de Beneficencia, etc., etc.

Hacemos saber: Que en virtud del derecho que nos corresponde de proveer las becas fundadas en este Seminario Conciliar, en la forma que estimemos más conveniente, con arreglo a las bases de fundación, hemos resuelto sacar a oposición para el próximo curso de 1932 a 1933 las siguientes becas, medias becas y pensiones:

Primero.—Para alumnos de Sagrada Teología y de Filosofía: Dos becas enteras, del Emmo. Sr. Cardenal don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

Una beca entera del M. I. señor don José Cobos Junquito.

Una beca entera de doña Eulalia López de Ochoa. El que la obtenga podrá disfrutarla los años que le resten de la carrera eclesiástica y percibirá de ella, en cuanto las rentas de la misma lo permitan, el importe de los libros, matrículas, vestidos de uniforme y grados académicos. En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los parientes de la fundadora y los naturales de Pozoblanco y allí domiciliados. Para poder solicitar esta beca, además de cursar Sagrada Teología, se requiere: primero, haber obtenido la nota de "Meritissimus" en las asignaturas de los cursos anteriores; segundo, haberse distinguido en la piedad, docilidad y aplicación. Para seguir disfrutando de esta beca se requiere asimismo sacar la nota de "Meritissimus" en todas las asignaturas y observar la misma conducta ejemplar en punto a piedad y disciplina. Cuando el agraciado llegue a sacerdote estará obligado a aplicar, por las intenciones de la fundadora, tantas misas cuantos cursos hubiera disfrutado la beca, de las cuales una se celebrará el día 23 de Julio, aniversario de su fallecimiento.

Una beca entera de doña Dolores y doña Lucia Herruzo. En igualdad de circunstancias serán preferidos los naturales de Villanueva de Córdoba o allí domiciliados. Una beca entera de doña Amalia Córdoba. El agraciado deberá aplicar por las intenciones de la fundadora una misa cuando llegue a sacerdote y en caso de no llegar una parte de rosario.

Una beca entera de doña Concepción Aparicio, vida de Palop. En igualdad de circunstancias serán preferidos los parientes de la fundadora. Además de la pesón costeará la matrícula, derechos de examen y los libros de texto del curso. El agraciado aplicará por las intenciones de la fundadora, cada año, una comunión, y cuando llegue a sacerdote tantas misas cuantos años hubiere disfrutado de la beca.

Tres becas enteras de doña Presentación Martínez Romasanta. Dos becas enteras de don Antonio Cañuelo Blanco. El sobrante de la renta, hasta donde alcanzase, se aplicará a costear matrículas, libros y prendas de vestir reglamentarias.

Una beca entera de doña Elena Ovelar de Arco. El agraciado deberá aplicar por las intenciones de la fundadora una comunión general durante el tiempo que disfrute la beca, y cuando llegue a sacerdote las misas que su agradecimiento le sugiera.

Una beca entera de don José Luque Ramírez, presbítero. Sin examen ni oposición previa se otorgará a un alumno teólogo que haya sido interno desde el primer curso de Latín, con pruebas relevantes de idoneidad sacerdotal. En igualdad de condiciones serán preferidos los alumnos naturales de Montilla y parientes del fundador y más pobres. El remanente de la renta se irá reservando para los gastos de la primera misa. El agraciado, ordenado de sacerdote, deberá aplicar su segunda misa por el fundador y otras tres cada año de

su vida los días 19 de Agosto, 2 Noviembre y 17 de Agosto, aniversario de la muerte del fundador, berá aplicarlas por sí mismo, o el caso de enfermedad o de inhabilidad moral.

Una beca entera de don Luis rranro Guzmán, presbítero. Coste además de la pensión, los derechos de matrícula y examen y los gastos de libros. El agraciado ha de ser bre, con preferencia natural o ve de Posadas y serán preferidos en caso los de la familia del fundador. Este se reserva el derecho de prelación mientras viviere. La beca para toda la carrera. El agraciado mientras sea seminarista, ofrece una comunión mensual por el fundador y una vez ordenado de sacerdote aplicará cada año por el mismo tantas misas rezadas cuantas al hubiera disfrutado la beca.

Una beca de cuatrocientas cincuenta pesetas de don Francisco Castro doña Felipa Cabrera. En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los parientes de los fundadores y los naturales y domiciliados en el droche, El Guijo o Pozoblanco.

Una beca de cuatrocientas sesenta pesetas de doña Felisa Pérez Bara. En igualdad de circunstancias serán preferidos los naturales de Fuente Obejuna y La Coronada.

Una beca de trescientas pesetas de doña Ana Tirado Pasamonte. En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los parientes de la fundadora o de su esposo y los naturales de Pozoblanco o allí domiciliados. Cuando el agraciado llegue a sacerdote deberá celebrar por la fundadora tantas misas cuantos años hubiera disfrutado la beca.

Una beca de trescientas pesetas de don Telesforo Conde Murrillo. Esta beca costea además los derechos de matrícula y examen.—En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los parientes de los fundadores y los naturales de Hinojosa del Duque o allí domiciliados.—El agraciado mandará celebrar, dentro del año académico, cuatro misas en sufragio de los fundadores.

Una beca de trescientas pesetas de don Marcelo Agredano.—En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los parientes del fundador y los naturales de Cardenchoa, Ojue los Altos, Azuel y Cardaña.—Los parientes pueden optar a la beca desde el primer curso de Latín, y los demás desde el primero de Teología. El que obtenga la beca la podrá disfrutar toda la carrera.

Dos becas de trescientas pesetas del M. I. Sr. don Juan Vargas.

Una beca de trescientas pesetas de doña María Herrero García.—Esta beca costea, además de la pensión, derechos de matrícula y examen. El agraciado disfrutará esta beca tantos años.—En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los parientes de la fundadora y los naturales de Pozoblanco.—El agraciado quedará obligado a mandar celebrar todos los años, mientras disfrute de la beca, el día 23 de Julio, una misa rezada en sufragio de la fundadora en la ermita de Santa Marta, de Pozoblanco.

Una beca de trescientas pesetas de doña Aurora Duffill.—En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los parientes de la fundadora y los domiciliados en Priego y en las aldeas siguientes: La Concepción, Zamoranos, El Cañuelo, Campo M., Tarajal y Lagunillas.—El que la obtenga podrá disfrutarla toda la carrera. El agraciado deberá aplicar cada curso varias comuniones y cuando sea sacerdote una misa en todos los años de su vida por las intenciones de la fundadora.

Una beca de trescientas pesetas del M. I. señor don Francisco Delgado. Serán preferidos, por orden, los parientes del fundador y los naturales de Belalcázar y entre dos de iguales condiciones el de más edad. El agraciado podrá disfrutarla toda la carrera; cuando llegue a sacerdote deberá aplicar cada año de su vida una misa por las intenciones del fundador.

Primero.—Para los alumnos de Sagrada Teología, de Filosofía y de Latín.—Nueve medias becas del Emmentísimo Sr. Cardenal Herrero. Una parte de beca de ciento cincuenta pesetas del M. I. señor don José Córdoba y Torres, aumentada hasta media beca.

Otras medias pensiones cuantas sean necesarias para favorecer a cuantos por su buena puntuación lo merezcan.

Condiciones

Primera.—Para poder opositar a las becas y pensiones que acabamos de mencionar se requiere que el opositor sea natural de la diócesis de Córdoba o esté domiciliado en ella; que haya observado buena conducta disciplinaria y que haya obtenido nota distinguida en los exámenes académicos ordinarios del último curso; esta nota deberá ser "meritissimus" en la asignatura primaria y en todos los tratados de la misma para los teólogos y filósofos que aspiren a alcanzar beca entera; y "benemeritus" en la asignatura primaria y en todos sus tratados para los demás.

Segunda.—No serán admitidos a oposición los que no tengan aprobado por lo menos un curso en este Seminario.

Tercera.—Todos los opositores deberán presentar en la Secretaría de Estudios de este Seminario antes del 20 de Septiembre la correspondiente solicitud dirigida a Nos.

Cuarta.—Los ejercicios de oposición se verificarán el día 27 de Septiembre y consistirán: primero, en un examen verbal que no bajará de

un cuarto de hora sobre las materias aprobadas en el curso anterior; segundo, en contestar por escrito a una pregunta sacada por suerte de los programas del curso. Se considerará como mérito especial el hablar y escribir en latín dichos ejercicios.

Los señores curas párrocos comunicarán a los seminaristas feligreses suyos lo que en el presente edicto ordenamos y publicamos.

Dado en la ciudad de Córdoba y sellado y refrendado por nuestro secretario a 31 de Agosto de 1932.—Adolfo, obispo de Córdoba.—Por mandato de S. E. I., el obispo, mi señor, Lic. Miguel Blanco, maestrescuela-secretario.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio

COMISION TECNICA CENTRAL DE LABOREO FORZOSO

Siendo práctica muy generalizada entre los buenos agricultores de la provincia de Córdoba, la operación conocida con el nombre de "hacer los suelos" en olivares y en años de buena cosecha, para que el fruto recolectado por el sistema de vareo pueda ser recogido íntegramente, y encontrándose por fortuna en este caso, en la mayoría de los olivares, esta Comisión técnica central de laboreo forzoso, de acuerdo con los señores inspectores que integran la Jefatura agronómica provincial, ha resuelto incorporar al plan de laboreo en olivares publicado en el "Boletín Oficial" de 17 de Diciembre último, la referida operación de hacer los suelos, pero solo con carácter circunstancial por este año, a la vista de la cosecha pendiente, con las siguientes salvedades:

La obligatoriedad de la misma se refiere a olivares en secano, y siempre sobre la base de realizarla en árboles que tengan a la vista una producción aproximada de diez kilos de aceituna como mínimo.

Se exceptuarán así mismo, aquellos olivares perfectamente labrados y allanados con pases de grada en los que la superficie del terreno está sin terrones, pulverizada y sin hierba.

Para todos los demás casos, esta operación será obligatoria entre los olivares de secano. Sobre esta base, las Comisiones de Policía rural requerirán a los propietarios para que realicen esta operación en la forma ordenada, procurando que en la mayoría de los casos no haya necesidad de que el expediente salga de su seno, ni tenga que ser impuesta, lo que no es difícil, si los propietarios se saben hacer cargo de que las disposiciones superiores hay que cumplirlas, y las comisiones locales emplean todos persuasivos en su actuación.

Únicamente en los casos de injustificada negativa por parte de los propietarios, a juicio de la Comisión de Policía rural, seguirá adelante el expediente incoado, atendiendo a las reglas que se consignaron en el orden de 19 de Agosto último, publicada en la Gaceta del 21. Estos expedientes, una vez informados, serán resueltos urgentemente por la Comisión técnica central.

Conforme dispone aquella disposición ministerial, los propietarios tienen derecho a formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente ante la Sección Agronómica, en la seguridad de que serán resueltas con estricta justicia.

Para que sirva de norma a las Comisiones de Policía rural, esta Comisión Técnica Central, les advierte que el número de jornales que como máximo pueden imponer en esa operación, sea el de tres por cada cien árboles.

Se encarece a las referidas comisiones locales, procedan con alto espíritu de objetividad, siendo más bien generosas al enjuiciar sobre las excepciones, a fin de que en ningún momento haya motivo para que uadie, con razón, pueda interpretar esta buena práctica cultural en un sentido distinto al que realmente tiene, en orden técnico y económico, como lo prueba el hecho de que muchos olivicultores vienen realizando esta operación por su iniciativa y sin necesidad de requerimiento alguno.

Las Comisiones de Policía Rural, no pondrán dificultad ni trabas de ningún género a los propietarios para que "hagan los suelos" en la forma y con los elementos que más convenga a sus intereses, como por ejemplo, empleo de sus familiares, horas de trabajo, en el caso de que sean los propios interesados los que lleven a efecto la operación, etc., siempre que no se opongan en su actuación a lo legislado o convenido. En una palabra, dar la sensación de ecuanimidad y alta comprensión, única forma de que su autoridad esté nimbada por el respeto de patronos y obreros, que no deben ver parcialidad en su actuación.

Madrid, 7 de Septiembre de 1932. El Presidente, José R. Díez Mendivil.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boll, núm. 5 (antes Morillas). Teléfono 9292.

Plato del día: Pescada a la buillonesa.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar núm. 2. Siquina a las Tendillas.—Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Riñones a la portuguesa.

Plato del día: Riñones a la portuguesa.

Plato del día: Riñones a la portuguesa.

Plato del día: Riñones a la portuguesa.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador

Continúa indispueto el gobernador civil don Manuel María González López.

Por este motivo sigue encargado accidentalmente del mando de la provincia el secretario del Gobierno don Vicente de Hita Rabadán.

Desaparición de un individuo

El gobernador civil encarga la busca de Manuel Bueno Acedo, de 31 años de edad que desapareció de la finca llamada Majada Verde, del término de Espiel.

NOTAS DE SOCIEDAD

El rector de la parroquia del Salvador don José Torres Molina y su bella hermana Araceli han regresado de su viaje de veraneo.

Ha marchado a Sevilla para asistir a la boda de su sobrina Victoria, hija del delegado de Hacienda de aquella provincia nuestro distinguido amigo el director de la Academia Torres don Federico Fernández, acompañado de su encantadora hija Lolita.

Ha regresado de Cádiz don Enrique Fuentes Guerra.

De sus posesiones de la Mancha, ha regresado don Francisco Amán Gómez.

Don Angel Fragero, su esposa e hijos han regresado de Rota.

Un manifiesto

Al pueblo de Córdoba

Manifiestamos al pueblo de Córdoba y su provincia que habiéndose terminado la operación de balance que todos los años hace en Agosto, el establecimiento de tejidos, ropa hecha y géneros de punto conocido por EL METRO, durante todo el mes de Septiembre, se liquidan ininidad de artículos y retales sobrantes a precios de verdadera ocasión.

Comete una gran torpeza, todo comprador de referidos artículos, si antes de efectuar compras no visita antes EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, aunque sea nada más que para imponerse de los precios y del gran surtido que en las cuatro casas de EL METRO se presenta.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad.

GACETILLAS

La ferretería "El Candado"

Ayer, a las siete de la noche, se verificó la inauguración del nuevo local de la acreditada ferretería "El Candado", situado en la casa número 11 de la calle Claudio Marcelo.

Por el nuevo establecimiento desfilaron numerosísimas personas para felicitar a los señores Rodríguez y Lubián, dueños de "El Candado" por las mejoras introducidas en el negocio al cambiar de domicilio.

Dichos señores, con su amabilidad característica, obsequiaron con vinos y pastas a sus visitantes.

Desearnos a los señores Rodríguez y Lubián, nuestros antiguos amigos, muchas prosperidades en su nueva casa.

La Fuensanta

Ayer también asistieron numerosos fieles a los cultos celebrados en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta.

La velada estuvo menos concurrida que la noche anterior.

Visita de inspección

Ayer llegó a Córdoba el general de Sanidad de la Armada señor Cebrían, inspector médico de la Cruz Roja, para inspeccionar las instalaciones que se están efectuando en el Hospital de la Cruz Roja de esta capital.

"Nuevo Mundo"

El gran semanario español, en su número del día 9, publica entre otros originales de gran interés, las siguientes informaciones: El Congreso de Radiotelecomunicación (reportaje). Las reformas del ministerio de Estado. La terrible pantomina (un aspecto de la fiesta de toros). Evocaciones, de Hoyos y Vinent. El problema político del Ecuador. El invento de la "chindoya".

Compre usted siempre Nuevo Mundo: 30 céntimos en toda España.

Riña

Un guardia municipal detuvo ayer a Antonio Carmona Aroca y Martín Ramírez Criado, que rieron y promovieron un gran escándalo en la calle de Málaga.

Turistas económicos

En la estación central de los ferrocarriles fueron ayer detenidos los súbditos suizos Alfredo Bangauler y Francisco Stengel, que viajaban en un tren de Sevilla a Córdoba sin los correspondientes billetes.

Insultos

Purificación García Molina, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Dolores Prieto Arjona, por haberla insultado promoviendo un gran escándalo en su domicilio calle de Vázquez Venegas, número 19.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Carmen García Arroyo, contra un individuo llamado José Ordóñez, por que en la calle de San Pablo maltrató de obra a una sobrina de la denunciante.

Niño maltratado

En la calle del Pozanco fue ayer maltratado de obra por Rafael Jiménez Montilla, el niño de 11 años, Antonio Urbaneja Ramírez.

Un guardia municipal detuvo a Rafael.

Un valiente

Una pareja del Cuerpo de Seguridad obtuvo ayer a Antonio Arenas Domínguez que en la vía pública amenazó con una navaja a José María García.

Una caída

Ayer, en la Plaza Mayor, resbaló y cayó al suelo Alfonso Arejo Luque, de 35 años, produciéndose una herida contusa leve en la región parietal izquierda.

Fue curado en la Casa central de Socorro donde también le apreciaron un ataque de alcoholismo agudo.

La tormenta de ayer

Ayer, entre una y dos de la tarde, descargó sobre la ciudad una aparatosa tormenta con grandes truenos y abundantes aguaceros.

Con este motivo la temperatura ha refrescado bastante.

Velada de la Fuensanta

Gran verbena popular a beneficio de la Caja de Socorros Mutuos de la Banda municipal de música.

En honor y a beneficio del distinguido público cordobés se celebrarán dos verbenas populares el domingo, día 11 del corriente, de seis a nueve de la tarde y de diez a dos de la madrugada.

Gran concierto popular par la Banda municipal.

Entrada para caballeros, 0'50 pesetas. Señoras y señoritas entrada gratis.

Profesores franceses

Han visitado nuestra ciudad numerosos maestros de Instrucción primaria franceses, que realizan un viaje de estudios por España. Entre ellos figuran varias bellas señoritas.

Les recibieron el director de la Escuela Normal don Antonio Gil Muñoz, el inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia don Rafael Priego López y muchos maestros.

Estuvieron en la Mezquita, en el Museo de Bellas Artes, en la Casa de Don Gome y en el Grupo escolar Carlos Rubio y recorrieron los lugares típicos de la población, continuando el viaje a Sevilla, muy agradecidos de las atenciones que aquí se les dispensaron.

Accidente de trabajo

Ayer, en una obra de la calle de José Zorrilla sufrió un accidente de trabajo Rafael Gómez Martínez, de 18 años, que resultó con una contusión leve en el globo ocular izquierdo, de la que fue asistido en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Riña entre muchachos

En la calle de Agustín Moreno rieron ayer y se maltrataron de obra Rafael Wals Berniés, de 14 años, y Miguel Sánchez, de 15, resultando el primero con una corjusión en el ojo izquierdo y el segundo con erosiones en el antebrazo y dedo medio derechos.

Fueron asistidos en la Casa Central de Socorro, donde calificaron de leves las lesiones de ambos.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del follón, artículos de nuestros colaboradores Valentín Fernández Cuevas y Bruno G. y la Sección religiosa.

El Rácing a Sevilla

Mañana marchará a Sevilla el equipo del Córdoba Rácing Club para contender en partido amistoso con el Betis Balompí.

Una riña

Anoche, en la casa número 2 de la calle de Simón de Souza, rieron y se maltrataron de obra Rafael Peñ Sánchez, de 23 años, Angel Molina Almena, de 45, y Angel Molina Gómez, de 23, resultando todos lesionados.

Fueron curados de primera intención en la Casa Central de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron al primero, una herida contusa con hematoma en la región zigomática derecha, contusiones en la región occipital y en el hombro derecho, de pronóstico reservado; al segundo, erosiones leves en la cara y en el brazo izquierdo, y al tercero, erosiones, también leves, en la cara y en el cuello.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. VENTA EN FARMACIAS'.



Desde Santaella

Boda

Han contraído matrimonio en esta población la angelical y virtuosa señorita Rosalía López del Moral, primogénita del maestro nacional don Manuel López y Ruiz y de doña Valle del Moral Merino con el joven y culto maestro titular de Fuente Obajuna don Juan Arroyo Gómez.

El precioso traje blanco de la joven desposada realzaba sus encantos y la cola era llevada por dos monísimas niñas primas de la contrayente.

El paso de la nupcial comitiva fue presenciado por numerosos vecinos.

Ante el altar mayor de nuestro hermoso templo parroquial se celebró la ceremonia religiosa, bendiciendo la unión el joven presbítero don Angel López Crespo, regente de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Terminado el acto, los numerosos invitados se dirigieron al domicilio de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los dueños de la casa hicieron los honores, auxiliados eficazmente por sus hijos y sobrinos, que rivalizaban en atender a aquella numerosa concurrencia.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos, prueba inequívoca de las simpatías de que gozan ambas familias.

Renunciarnos a dar nombres por no hacer la lista interminable. Basta saber que concurrirán las familias más distinguidas de la población.

Expresamente para asistir al acto vino el notario de Córdoba don Domingo Barber, al que acompañaban su simpática hija María y su nieto Ramón. También concurrió el culto abogado don Francisco Gómez, con residencia en Córdoba.

Al terminar el lunch, el padre de la desposada leyó una sentida poesía que emocionó a los circunstantes.

Improvisó después entre el elemento joven un animado baile que duró hasta la madrugada.

La feliz pareja salió en automóvil para Córdoba, Madrid y otras poblaciones.

Les deseamos felicidades sin cuento.

Preludios de feria

Ya se nota el movimiento preliminar de los festejos que el Ayuntamiento dispone para celebrar nuestra feria. A juzgar por los preparativos y el vasto programa de espectáculos se puede suponer que han de superar a los de años anteriores.

Una renombrada Compañía teatral está contratada para celebrar varias funciones. También actuará el afamado "cantor" de flamenco Niño de la Huerta, con su troupe.

El Ayuntamiento tiene contratada a la magnífica banda de música de Ecija, que celebrará varios conciertos.

Tendremos al corriente a nuestros lectores del curso de la feria.

Defunción

Ha entregado su alma a Dios la cristiana y virtuosa señora doña Dolores Amaya Ayerbe, que gozaba en la población de grandes simpatías. Su larga y penosa enfermedad soportada con heroica resignación y la tranquilidad de ánimo de que ha venido dando muestras sin proferir una queja ni tener un reproche para persona alguna, dió la sensación del tránsito de una santa. Sólo su joven hija le preocupaba. Los que tan de cerca la tratamos pudimos apreciar sus bellas cualidades y hemos tenido un profundo dolor al perderla, consolándonos la creencia de que estará gozando de la eterna bienaventuranza a que, por sus virtudes, se hizo acreedora.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

El corresponsal

Septiembre 1932.

Consultorio "La Cañada"

CARRETERA DE LA FUENFRIA CERCEDILLA

Excelente situación para enfermos del pecho.

Tratamiento moderno con asistencia médica.

Pensión desde 12'50 pesetas.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHA A SAN SEBASTIAN

A las diez y treinta y cinco de la noche, en el expreso de Hendaya, marchó a San Sebastián el presidente de la República acompañado de los ministros de Estado y Obras Públicas, general Quiroga de Llano, don Rafael Sánchez Guerra y otras personas del séquito.

El tren se detendrá unos minutos en Vitoria.

A despedir al jefe del Estado acudieron a la estación el señor Azaña y los ministros que quedan en Madrid, el señor Besteiro, las autoridades civiles y militares, los directores generales y alto personal de todos los departamentos ministeriales y numerosos diputados pertenecientes a todos los partidos republicanos.

Al partir el tren fue ovacionado el señor Alcalá Zamora y se dieron muchos vivas a España y a la República.

El sumario por la evasión de capitales

El juez especial que entiende en la causa por la evasión de capitales ha

puesto en libertad al agente de Seguros señor Martínez Alcubilla por no resultar cargo alguno contra él. Dicha autoridad ha elevado a un millón 600.000 pesetas la fianza para las responsabilidades civiles al procesado don Alfonso Coello de Portugal.

De la intentona monárquica

El juez señor Iglesias Portal dictó ayer varios autos de procesamiento contra personas que se encuentran detenidas, por haber tomado parte en el complot militar.

Entre los nuevos procesados se encuentra don Santiago Matesanz y don Angel Puertas.

Está comprobado que estos señores tenían el encargo de reclutar gente que dieran vivas y muera. Reclutaron a varios vecinos de Tetuán que se presentaron en los lugares que se les había designado, pero al oír los primeros disparos se dieron a la fuga.

El señor Matesanz dió unos duros a cada uno de los individuos contratados para dicha misión y les prometió cantidades mayores y colocaciones importantes si triunfaban el movimiento.

dical se reunió ayer bajo la presidencia del señor Martínez Barrios y se trató de las normas a seguir en la próxima asamblea que se verificará en Madrid en los días 15 al 17 de Octubre.

El Comité volverá a reunirse el 2 de Octubre para estudiar las peticiones que vayan a ser sometidas a la deliberación de la asamblea.

La Orden de la República para Feced y Bello

Una comisión de diputados visitó ayer al jefe del Gobierno para pedirle que el Gobierno conceda la Orden de la República a los presidentes de las Comisiones de Reforma Agraria y Estatuto, señores Feced y Bello.

El señor Azaña ofreció otorgarles dicha distinción.

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, NUMS. 9 y 11.

Provincias

SEVILLA

Se habilitan pabellones de las Exposición para los procesados

Sevilla. Por orden del juez especial y de acuerdo con las autoridades provinciales se ha acordado habilitar varios pabellones de la Exposición para los paisanos y militares procesados con motivo de la fracasada intentona.

Don Luis Ibarra

Sevilla. Se ha concedido autorización para que se traslade a su domicilio al procesado don Luis Ibarra, que se encuentra gravemente enfermo.

GRANADA

Un enemigo del régimen

Guadix. Frente a la Casa del Pueblo fue detenido por la Guardia civil Manuel Viguera López, que estaba dando gritos subversivos contra el régimen.

El gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

TERUEL

Un individuo apuñala a su padre y a la esposa de éste

Teruel. Comunican de Calamocha que cuando se hallaban en su domicilio Mariano Layunta, de 61 años y Francisca Alena, de 60, casados en segundas nupcias, se presentó un hijo de aquél llamado Nicolás y discutió con su padre acerca de una herencia.

Nicolás agredió a su padre con un puñal, dándole una puñalada en el hombro derecho y otra en la espalda.

Después apuñaló a su madrastra, produciéndole una herida en la cabeza, con salida de la masa encefálica. Ambos se encuentran en estado agónico.

El gresor fue detenido por la Guardia civil.

CADIZ

UN ALEMÁN RASCIBLE

No obstante estar herido de dos tiros, agredió a los guardias Cádiz. Durante la madrugada anterior, los serenos condujeron a la prevención al súbdito alemán Noram Welman, que al ser encerrado en un calabozo, agredió a los guardias nocturnos y al auxiliar de la prisión don Francisco Román.

Noram se introdujo en el despacho del jefe de la prevención y se apoderó de una pistola, haciendo un disparo que no hirió a nadie.

Entonces un guardia de Seguridad le disparó tres tiros y el irascible alemán cayó al suelo, al parecer muerto.

Cuando los guardias se acercaron a él para trasladarlo al Hospital, levantóse con gran energía y comenzó a arrojar sillas de hierro sobre aquéllos, hiriendo a un cabo y a un sereno.

Reducido a la obediencia, se le condujo a la Casa de Socorro, donde fue asistido de una herida por arma de fuego con orificio de entrada, a nivel de la tercera vértebra y otra en la fosa iliaca derecha sin orificio de salida. Pronóstico reservado.

También presentaba erosiones y contusiones.

En el mismo centro benéfico fueron auxiliadas las víctimas del alemán, que eran el guardia de Seguridad Ignacio López, el sereno Félix Vergara y el auxiliar de la prevención Francisco Román.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

BEYES CÁTOLICAS. - Teléf. 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada Oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, número 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local Para informes al Administrador

HOTEL MAJESTIC - SEVILLA

(NUEVA DIRECCION)

300 HABITACIONES, TODAS CON CUARTO DE BAÑO Y TELEFONO

PENSION COMPLETA 15 PESTAS

SELECTA COCINA

A causa del descarrilamiento de un vagón, quedó paralizado el tráfico en la línea de Madrid

Ayer, a las cinco de la tarde, descarriló un vagón del tren de mercancías número 1.403 entre las estaciones de Montoro y Villa del Río.

Para reparar la avería salió de la estación de Córdoba un tren de socorro con personal y material.

Los viajeros del rápido ascendente de Barcelona transbordaron al descendente de Madrid en el lugar del suceso.

El vagón perdió las ruedas y fue arrastrado largo trecho, quedando destrozados 750 metros de vía.

Esto ocasionó la paralización del tráfico por dicha vía.

Los trenes expresos ascendentes de Sevilla y Algeciras quedaron en la estación de Córdoba por no estar expedita la vía.

En el Teatro Duque de Rivas va a debutar una gran Compañía de revistas

Ayer tuvimos el gusto de conversar algunos momentos con el activo empresario del Teatro Duque de Rivas don Antonio Cabrera acerca de la inauguración de la temporada de otoño en dicho coliseo.

El señor Cabrera nos manifestó que dentro de muy pocos días volverá a abrir sus puertas el Teatro Duque de Rivas para que actúe una gran Compañía de revistas y espectáculos modernos que actualmente está trabajando en el Teatro Falla, de Cádiz.

En el elenco de dicha Compañía figuran las aplaudidas "vedettes" Lolita Puchol, Elena Salvador y Agustina Jovelanos.

Trae también un nutrido grupo de víctiples y una buena orquesta.

Dicha Compañía nos dará a conocer "Las Leandras", y además representará "Las Guapas", "Las Carriñosas", "Por sí las moscas", "Las niñas de mis Ojos", "Las corsarias republicanas", "Las lloronas" y otras obras de gran éxito.

Bien es verdad que yo no comprendo ese tipo, pero que tampoco comprendo la existencia del hombre de café. Ese ser que se pasa todas las tardes, una tras otra, sentado en una silla, delante de una mesa de mármol, un vaso y un plato con residuos del café con leche, una cucharilla, una copa mediana de agua y el papel en que venía envuelto el azúcar que ha repartido concienzudamente entre el vaso y la copa, aprobando por medio de exclamaciones, monosílabos y movimientos de cabeza las elucubraciones que lanza sobre su auditorio el oráculo.

Yo creo que el café, el bar, la taberna, todos esos sitios, no tienen la misión que se les da. Allí se debe ir a tomar, con tranquilidad, aquello que el gusto o la costumbre requiera del individuo, con el reposo que a cada uno le parezca necesario para saborear lo que haya pedido, pero una vez que ha sido satisfecho el capricho que al establecimiento le ha llevado, debe irse a otra parte en donde sus actividades sean más provechosas para la sociedad y para el individuo mismo.

Si así se hiciera y todo ese tiempo que se malgasta tan perjudicialmente, se empleara en el estudio, es indudable que el nivel cultural de la nación se elevaría grandemente, por que hay que darse cuenta de la cantidad de horas perdidas que representan esas tertulias que no solo existen en las grandes poblaciones; existen en todas partes en donde hay establecimientos con mesas y sillas que pueden utilizar los parroquianos; desde los pueblos más pequeños hasta Barcelona y Madrid.

Con la falta que hace vigorizar la raza física y culturalmente ¿no es una verdadera pena que la gente pierda el tiempo oyendo las sandeces, que la mayoría de las veces dicen esos señores, en virtud de una autoridad que ellos se arrogan sobre sus compañeros, hablando de todo sin entender en la mayoría de los casos, ni lo que ellos mismos dicen?

Diputación provincial

Actos de cortesía

El presidente y el vicepresidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García y don Pablo Troyano Moraga visitaron ayer a las autoridades para ofrecérselas en dichos cargos.

De Instrucción Pública

Títulos

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido los títulos de licenciados en Derecho expedidos a favor de don Enrique y don José Róles del Río.

Reclamación

Han sido reclamadas a la maestra de Espiel doña Olegaria Barrera las fichas para tomar parte en el concurso de traslado.

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Depositario Pagador, presidente de la Audiencia, don Gonzalo Rogiz, don Ramón Gallo, don Juan Navarro, don Juan Jiménez Castellano, don Rafael Suárez La Riva, don Antonio García, don Fernando Arévalo, don Marcial Luna, don Luis Aroca, doña María Antonia Corpas, don Alberto Pino, don Antonio Serrano, don Juan Sola, don Alfredo Vázquez, don José Sánchez, don Rafael Ruiz, don Antonio Pérez y don José J. Ruiz.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre 34.90  
Id. id. a la sombra id. id. 29.60  
Id. mínima id. id. id. 17.20  
Id. media id. id. id. 28.00  
Oscilación 12.00  
Agua de lluvia en milímetros 0.00  
Agua evaporada en milímetros 7.20

Observaciones a las siete de la mañana  
Altura barométrica en mm. a 0° 48.00  
Temperatura a la sombra 18.00  
Id. de termómetro humedecido 16.40  
Tensión del vapor 12.90  
Humedad relativa 84.00  
Estado del cielo Cubierto  
Dirección del viento SO  
Fuerza 80  
Recorrido en 24 horas 2.000

Los cafés tostados "REGINA" responden al paladar más delicado, por su alta calidad y tueste absolutamente perfecto, a la vista del cliente. Gutiérrez de los Ríos, 34. Teléfono, 2110

El Palacio del Mantón de la China bordado, es sin discusión los ALMACENES HIERRO ARAGON

Los mejores cortes de trajes ingleses cómprenlos en las PAÑERIAS INGLESAS.

F. CO FERNANDEZ MURCIA

ABOGADO - PROCURADOR

APODERADO DE CLASES PASIVAS

C/IBER. 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA



A ti debo la vida

No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, viniendo al fin a la anemia que me consumía.

anemia

Este tónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

TONIFICA - NUTRE - FORTALECE

Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Los presupuestos

Durante las vacaciones parlamentarias los ministros se dedicarán especialmente al estudio de los presupuestos de sus respectivos departamentos con el fin de que el ministro de Hacienda los presente en las Cortes el día primero de Octubre.

Como los presupuestos, después de leídos en la Cámara, tendrán que pasar a informe de las Comisiones, se calcula que la discusión de ellos no podrá comenzar hasta la primera decena de Noviembre.

El Comité ejecutivo del partido radical

El Comité ejecutivo del partido radical



